

Expediente: **4052/22**

Carátula: **ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A. C/ HACHA SANJINES JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **13/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20232387506 - ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A., -ACTOR

90000000000 - HACHA SANJINES, JAVIER-DEMANDADO

20232387506 - CONTRERAS, AUGUSTO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4052/22



H106018539912

JUICIO:ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A. c/ HACHA SANJINES JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO.- N° Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente a los escritos con fecha de recepción 06/06/2025 y 10/06/2025 presentado por CONTRERAS,AUGUSTO ALEJANDRO:

I) Téngase presente la conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley 5.480 por sus propios derechos.

II) Téngase por desistido del embargo de bienes muebles ordenado en fecha 30/09/2024.

III) Atento a lo solicitado y constancias obrantes, trábese embargo sobre las acciones que tuviere el demandado de la Sociedad "Transporte Hacha S.A.S" - CUIT 30-71772615-0, hasta cubrir las sumas de \$399.999,00 en concepto de capital, \$159.600 por acrecidas. A sus efectos, líbrese oficio al Registro Público de Comercio.-MES. 4052/22

Actuación firmada en fecha 12/06/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.